

# LA PRENSA.

AÑO 4° TRIM 1°

GUAYAQUIL, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1875.

NUM 289

## REELIJAMOS.

### AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el orden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, sea grande, y sus destinos envidiables.

LA PRENSA

Guayaquil, Abril 16 de 1875.

Suma y general indignación ha causado la lectura de una correspondencia publicada en *La Opinión Nacional* de Lima, y escrita, según se deja comprender, en esta ciudad por alguno de tantos ingratos y envidiosos que aceptados por la generosa hospitalidad de un pueblo, corresponden a los favores recibidos, como le vivora que muere el árbol que le abrigó para salvarla. Estos hombres de alma depravada y corazón relleno e bajos sentimientos, no son raros en el mundo, para vergüenza de la humanidad, y en los pueblos mas virtuosos aparecen de cuando en cuando, tolerados por la Providencia para recordarnos que, si debemos ser como la paloma sencillos en el modo de tratar al allegado, conviene ser tambien prudentes como la serpiente para brindar nuestra amistad al que toca a nuestras puertas. Uno de los timbres de gloria que a Guayaquil no ha podido negar el enemigo mas proveido, es la bondad hospitalaria de sus hijos bondad que raya hasta en candidez de carner, por la cual aceptamos como a hermano todo el que se nos presenta, con tanto may afecto, cuantas mayores sean sus apariencias de desgracia; y aunque a veces, como en la presente, suframos desengaños cruzes viendonos forzados a retirar nuestro caro colocado en un sujeto indigno; jamas pasamos seriamente en la enmienda; porqueno está en nosotros el dominar los nobles instintos que a Dios debemos y agradecemos: entre aparecer tontos como la gallina que se deja poner descuidada los pollos de otra, los cria y defiende como propios, para que los malos abusen de nuestro buen corazón; y vijilar incansablemente con la perspicacia el tigre que recela de todo el que se acerca a su; y se halla listo en todos los momitos para castigar un intruso; preferimos ser victimas no verdugos del que viene a pediros pan para matar su hambre, un ripon para gozar de paz, un lugar en nuestra tierra para conseguir trabajo, bienestar y descanso. Muchos han sido los perversos que se han burlado, que nos han saqueado, que os han injuriado despues de recibir nuestros beneficios; y cada uno de estos malvados a dejado en el primer momento sembrada a semilla de la venganza en nuestro herid amor patrio: mas nunca, nunca, bendito sea Dios! la amarga semilla pasó de la primera fermentación: ahogada por la crecienti constancia de la bondad jenial, jamas, jamas ha podido crecer, jamas, jamas ha podido producir sus terribles frutos: el olvido, i no la compasion, ha venido a ocupar su lugar en el terreno de los afectos.

Y sin embargo; es preciso, es indispensable que en esta vez castigemos: la justicia no quita la bondad—la luz que vindica, i honra, va junta al calor que la dá y que la defiende—castiguemos.

Si, castigar: muy fácil es decirlo, castigar; y cómo? descubriendo al infame autor del mal zurcido escrito, y anonadándolo con el desprecio jeneral!—levantando una suscripción de a real por cabeza, y reuniendo la suma que el *Corresponsal* necesite para dejar esta tierra e ir a buscar en otra unescarimiento mas positivo a su jenio avieso. No, así no podemos pensar al que nos ha insultado. El desprecio es hijo de la soberbia que nace de la ignorancia: tal familia no se coñocida aquí. Levantar suscripción: o, el que ha escrito esa correspondencia al diario limeño, es un hombre sin pudor habi-

tuado a todas las humillaciones y bajezas; recibiera con sarcasmo la limosna; y se reiría de nosotros, a la manera de aquel *Conde injenioso* que aconsejaba a sus paisanos, en Panamá, que vivieran a Guayaquil donde la jente era toda tonta y toda dadvosa.

Tomemos, vale mas, el escrito; y sin profundizar las cuestiones apuntadas neciamente en él; hagamos el análisis muy ligero de sus dislates, un poco mas serio de sus mentiras calumniosas, y toquemos al paso, muy por cue ma, las comparaciones insidiosas a que se presta.

Obra larga seria perseguir al escritor injusticial que, sin plan ni concierto, ha tomado nuestra sociedad por objeto de su zambra, en las tres partes que ha juzgado mas vulnerables; pero en defensa de la verdad ultrajada, i para evitar que algun extranjero mal instruido se preocupe de las proceas referencias del *corresponsal*, trazaremos el estado actual de la república guiados por la justicia y oyendo lo ménos que podamos, la voz del patriotismo herido. El comercio, la industria, la agricultura y la administración de justicia: hé aquí los cuatro puntos a los que el escritor intonso ha querido dirijir sus envenenados tiros. Venamos sus dislates y rectifiquemos sus uentiras, apelando en cuanto afirmemos al testimonio de todos los extranjeros que viveu con nosotros, a todos los viajeros que nos han visitado y nos han tratado sin prevenciones.

Judiciosos escritores del Perú y de los Estados Unidos de Colombia pintan diariamente la azarosa situación de estas dos repúblicas, mas grandes, mas ricas, mas pobladas; pero no mas avanzadas en civilización que su pequeña, pobre y humilde hermana fatalmente enclavada entre dos vecinas que no aprueban sus idas y siguen otro camino distinto en busca del progreso y del bienestar de los pueblos. Si estas dos repúblicas ven su perfectibilidad social en las instituciones que sus gobiernos les han dado; el Ecuador que sigue otra senda, no las envidia ni las censura: pide que le dejen tranquilo y reclama para sí la independencia que él trata a sus vecinos; y no desea que malvados como los escritores parciales al *Corresponsal* quieran sembrar la discordia con necias comparaciones: tales comparaciones deben hacerse por los imparciales, y no por los apasionados ni por los de mala intención; pues si fuéramos a contar los emigrantes voluntarios de estos países, para probar, como torpemente lo indica el *Corresponsal*, la mala y desesperada situación de ellos, el Ecuador saldría tan airoso como pocas naciones; porque para un ecuatoriano establecido en el extranjero, corresponde un millar de huéspedes, que estimados, respetados, tranquilos viven y son amados en el Ecuador.

Vaciedades sin hilación ha ensartado el *Corresponsal* en su capítulo del comercio, para sacar la insipida consecuencia de que la crisis mercantil, apenas sentida en esta ciudad, cuando en grandes centros mercantiles está causando ruina y desolación; es fruto de la ignorancia de nuestros comerciantes. Miserable artequin de escritor! ¿Las Bancas y poderosas asociaciones como el Banco de Inglaterra, la Compañía Sud-Americana, estarán atriladas por intonso, cuando alzau sobre su crédito, cuando toman precauciones, contra las emerjencias probables de los negocios?—serian necios e ignorantes los jerenites de las casas quebradas en Londres, en Nueva York, en Montevideo, en Buenos Aires, en Valparaiso, en Lima y el Callao? Todos los diarios llegan, en cada vapor, trayendo las noticias de nuevas y mas valiosas quiebras en todos los mercados; y el *Corresponsal* insulta al comercio de Guayaquil que siempre, siempre ha salvado su honorabilidad en circunstancias mas apuradas, y cuya honradez, no ha sido manchada todavía!

¿Dónde están las quiebras acaecidas en el Ecuador ni en el año pasado ni en el actual, vil e impudente calumniador! Tres casas de comercio en esta plaza, están en mala situación, y sus directores lo han confesado con franqueza a los interesados en sus negocios; ¿se llama esto quiebra? Las crisis mercantiles son para el comercio lo que algunas ligeras enfermedades para el cuerpo humano—pasan, y el vigor se restablece, aun con mas vitalidad, con mayores bríos—; porque un hombre tenga jaqueca, se dirá que es un hombre muerto!

Audacia inaudita es la del *Corresponsal* que afirma que no existe la agricultura en su país esencialmente agricultor, que sin pozos, sin asufios estrados, compense las importaciones casi todas con sus productos; y mas atrevida ignorancia es caer en la contradicción de que no se trabaja y se deben fuertes capitales a los bancos y casas de comercio. Pobre hombre! en su afán de decir algo, creyó injuriar a los en hacendados que, para trabajar en sus fundos y hacerlos progresar, han pedido capitales con hipoteca de los mismos fundos; ¿no está probando esta deuda la actividad del trabajo, la circulación de los caudales y el adelanto de las industrias?—ha preguntado siquiera el escritor ignorante el valor de las propiedades rurales en todas las provincias? ¿No ha visto levantarse haciendas valiosas en territorios ántes desiertos, como en las parroquias del Milagro, San Antonio, Caracal, Morro, Taura, y mil y mil mas, donde si mas no se trabaja, es por falta de brazos, pues el país es tan rico, y su riqueza está repartida tan jeneralmente, que la mayoría de los habitantes es propietaria en grado o pequeña escala, y los jornaleros son escasos y los jornales muy caros? El puperismo es desconocido en el Ecuador y muy especialmente en las provincias litorales; porque el trabajo abunda y los brazos escasean, aun pagándolos al mas elevado precio. Esto no prueba miseria.

¿Ha visto el cuadro de las exportaciones de cacao, café, cañeco, escarilla, tagna, cueros, nules, madera, hamicas y demas artículos no halears?

No ha peor sordo que el que no quiere oír, dice un proverbio; y puede ahora aplicarse con exactitud al *Corresponsal* de la *Opinión Nacional*, quien ha calculado en su destornillada mente que el diezmo y las contribuciones, empobreciendo los pueblos, impiden las revoluciones: sin fijarse el atolondrado censor en el disparate que resulta de sí dicho: puesto que se desprende de él que los pueblos ricos o donde las contribuciones son pocas, la revolución es un hecho lógico y natural. Esto no merece refutación.

Bien desiertos están los juzgados parroquiales. Realmente, nuestros jueces de paz apenas tienen una pieza de despacho, una mesa con un tapete negro, y son hombres oscuros e ignorantes, pero honrados—sería mejor que la justicia fuera administrada en pequeñas contenciones por letrados sabios y corrompidos, constituidos bajo las ramas de un tamarindo, y a las orillas de un estero! La envidia devora al escritor y las carpetas y las mesas de los pobres jueces parroquiales han ofuscado su vista, cuando ha sido tal vez arrastrado a uno de esos tribunales por deudas contralidas indecorosamente. Por fortuna el foro ecuatoriano ha sido, es y será respetable, sin que las diatribas de un tute-rillo aventurero puedan empañar su bien ganada fama de saber y honradez.

En fin, para no cansar a nuestros suscritores, copiamos el último bostezo del mordaz escritor; y en dos plumadas daremos fin a la enojosa tarea de refutarlo. Dice así: "Recapitulación de todo lo dicho."

"Este país es el mas atrasado de los que componian las antiguas colonias españolas."

"Nada ha ganado con su independencia; Nada ha adelantado ni en artes, ni en ciencias; ni el comercio ni su agricultura."

"Es un país que por su inercia y falta de estímulo, se va desmoronando como un viejo y antiguo edificio no habitado en que la acción del tiempo va concluyendo con los restos que aun quedan."

"Esta y no otra es la razón de esa gran emigración que por decenas dejan sus hogares en busca de otros mas benignos, seguros y lucrativos donde poder respirar con libertad y no por ser de hambre."

No se necesita mucha copia de talento para demostrar que no puede ser atrasado ni perenne un Estacionario un país donde se abren caminos, se edifican escuelas, se levantan templos, se construyen observatorios, se enriquecen los museos, se agrandan los colejos, se fundan hospicios, se estudian las ciencias, se importan instrumentos, se colocan rieles que atraviesan las montañas y se clavan postes por donde pase el alambre conductor del pensamiento. Si todo esto hacemos y mucho mas haremos, bajo los auspicios de la paz fundada por instituciones análogas al jenio y a las sanas aspiraciones de los pueblos, algo debemos haber ganado con la independencia: alguna virilidad hai en una nación que así emprende tantas mejoras a un tiempo; y el gobierno que las inicia, las impulsa o siquiera las anima y protege, no puede ser un gobierno opresor: porque impide la innegable contradicción el ser tirano y defender las libertades públicas; no puede concebirse un gobierno enemigo de las luces y estableciendo escuelas en los lugares mas insignificantes y en los cuarteles; no puede juntarse la idea de opresión para empobrecer al pueblo, con la labor constante de abrir caminos y vías de comunicación, y escuelas prácticas y jardines modelos.

Al denuncio de que emigran algunos, tan pocos, que el mismo hablador *Corresponsal*, llama pocas a la grande emigración; podemos responder otra vez con los datos oficiales que prueban la tranquila, bolegada, grata y segura existencia de millares de extranjeros honrados, laboriosos, ilustrados y buenos ciudadanos que viven en el Ecuador y con sus capitales, con sus industrias, con su trabajo y con sus luces contribuyen al progreso material y al adelanto moral del país. Huéspedes como el *Corresponsal* son muchos: huéspedes que amamos, son esos millares.

La verdad del caso es que, si todos los extranjeros acaecidos fueran como el *Corresponsal*, devetas entregaríamos el país a las tribus salvajes, para que entre ellas viviesen tales individuos.

## COLABORADORES.

### LA SITUACION.

#### Artículo primero.

Haice algun tiempo que yace fuera del tintero nuestra mal cortada pluma, dando espacio a la observación. Mas despues de recoger algunos de los hechos que han marcado la vida pública de la nación; despues de leer las diatribas de los enemigos de la patria, de esos hijos ingratos que, olvidado y aun maldecido el seno que los nutria, se empañan desde el extranjero en su descrédito y anonadamiento, y de recogerlos con la lectura de las eloquentes defensas que se han hecho a nuestro ilustrado gobierno; esa pluma, que muy secundaria en ilustración para ganada con la de los dignos adalides que han combatido por la causa nacional, en el espa-







ocio, sino en la francachela; des de haber agotado la fort, des anto, la rehozo por medio del no poira pasar nunca de ser sinó, mio, de su consorte. aon- Este, el del vestido roto, puea otro Franklin; puede llegar a un área. Rto. De El Federalista de Méj.

SECCION AMENA

ME TEMPSICOSIS.

I.

Parti yo a climas lejanos, El tiempo rápido vuela; Traigo los cabellos canos... Tú estás como siempre Adela.

Es inmortu tu hermosura, No deja el tiempo en tí rastros; Ni un pliegue en tu frente pu, Ni en tu cuello de alabastro.

Cuan bellas son, si sonrías, Cuanto las admiro al verlas, Entre labios de rubies, Tus dos hiladas de perlas!

Tienes brillante el cabello Como del cuervo las alas, Son eternas, anjel bello, Tus encantadoras galas!

Tras años que huyen velos, El verte así me consuela; Nada dice... ¡me conoca, Qué misterio es este, Adela!

II.

La pobre niña me oía Como quien de algo se asombró, Y yo en su frente veía Desaparecer la alegría Y proyectar una sombra.

Sus labios húmedos, rojos, Me parecieren temblando; Y entre emoción y sonrojos Vi dos lágrimas brillando En el cristal de sus ojos.

Su traje, de blondas pecho, Mas blancas que el azahar, Dejaba entrever el pecho: Del disimulo a despecho Las blondas miré temblar.

Y con ese acento triste Que sentí aliento revela, La niña me dijo: "Adela Fué mi madre... ya no es El tiempo no en vano vuela."

III.

Yo me quedé meditando Llena el alma de estupor, Mas la música a torrentes En la sala rotumbó; Y vi que la hija de Adela Estrechada con amor, Por un jóven que le hablaba Con imperceptible voz, En medio de aquel barullo, De un valz en la jiracion, Siguiendo otras cien parejas Entre ellas se confundió.

IV.

A poco en un cementerio, Cuando ocultándose nun arde El sol en este emisferio Dejándonos el misterio Que reina al morir la tarde: Vi una tumba que la vela Con sus ramas un saiz Y ser antigua revela, Era la tumba de Adela Botas la losa y la cruz.

GACETILLA.

EL SEÑOR VERA REVENGA.—Este natural de Venezuela y mucho tiempo te en el Perú, se presentó en esta recomendado por algunos ecuatorianos, dentos en Lima. Cuando se hizo conredactor de La Prensa, manifestó su ncion de venir a pedrinos un pedazo de en que descansan sus viejos huesos, aldo que prefería terminar su vida en emoral y donde el pueblo y el gobierno venden o dan en arrendamiento las todas denominadas "La Trinidad" y "To- go que tenía medios seguros y no escasa," situadas en el cat tom de Daule, y subsistencia; y que solo quería compra- don de propiedad de los herederos del matanzas de cacao que le produjeran en angustias ni trabajando los de tantes de su vida. A varias personas en el mismo sentido; y en todas par- le dió la misma contestación; ha buen mi bien de preferir el Ecuador, por las las costumbres son sanas, la paz es y se ofrece mas facilidades para la en otros países agotados por la rora. Ahora se dice que el artículo del ssa, publicado en un diario de Lima, en que se maltrata desde los menos bas- magistrados ecuatorianos—es obra del

Revenge: nos hemos resistido a creerlo, sin embargo de que se nos han dado pruebas irrecusables. Desgraciadamente para lo quietud del señor Revenge, el pueblo mas mediado del mundo, se ha dado por notificado; y el presunto Correspondal habia resuelto abandonar en el vapor Aréguipa, con dirección al Norte. Ya haclamns votos por un feliz viaje, y que si se estima, nos remitase de cualquier punto a donde se establezca, las pruebas de que él no ha podido cometer la felonía de que se le acusa; cuando le hemos visto descambar, de lo que, en el actual estado de la opinion, nos ha causado verdadera pena.

Desaprobamos las censuradas; y, si una se puede perdonar, las repeticiones son de mal gusto.

ACTOPIA DE UN CADAVER.—Hemos visto en El Bien Público, número 27, un remitido cuyo único objeto parece ser el de criticar un informe redactado por los señores doctores Mora y Carvallo, sobre el escámen del cadáver del desgraciado señor Aguilar. No nos ha placido la lectura; y por la sencilla razon de que no vemos en ese escrito el espíritu imparcial, ni el estudioso afán de investigación que debe guiar al que se dedica a tratar cuestiones científicas—desde el epigrafe comienza el sarcasmo a dominar la pluma; y el final es un arranque de concentrada envidia; por lo que desde el principio se cierra la puerta de la discusión razonada, para dar lugar a las personalidades que a nada bueno conducen.

Los facultativos aludidos han contestado que no admiten la discusión con enmascarados—han hecho bien; pues se cae de su peso la desventaja con que entrarían en una lucha literaria con quien, bajo el velo nada decoroso del anonimato, les podía dirigir tiros no contestables con la pluma.

Y, ya que el autor de ese escrito, que se deja comprender es un profesor, ha ido a buscar en los poetas una frase hiriente: nosotros, que hemos buscado en la Sección Médica de nuestro periódico un camino en el que raros (pero muy dignos) compañeros nos han seguido; terminaremos aconsejándole que no se esponga a la suerte de Palinuro: Nadus in ignota jacobus arena: que evite el quedarse solo en un terreno desconocido.

Lo digno de lástima, aunque sabido ya, es que los médicos reconocedores y el escritor contradictorio convegan en que la herida del desgraciado Aguilar fué previamente mortal, lo que agravará auto los tribunales la culpabilidad del hecho.

AVISOS

AVISO.

Agradecido al público, por la favorable acogida que ha dispensado a las nociones de Gramática Castellana, que publiqué en esta ciudad, en 1857, y de cuya edicion se han agotado los ejemplares, empezaré a imprimir desde el 9 del corriente, en la "Imprenta del Juuayas," la 2ª edicion del Primer tomo, arrojando sin embargo, dificultades casi insuperables a mis flacas limitadas fuerzas. La impresion será terminada, dentro de seis semanas. Le pongo en esta edicion todo el esmero posible, haciendo, ademas, no pocas mejoras y correcciones.

MANUEL D. SAN PEDRO.

QUE LE CONVENGA

Se va a rematar la casa perteneciente a los herederos de la finca de señora Apolinaria Orrala, situada en la calle de la cárcel y contigua a la del señor Busto. Las personas que deseen hacer postura por dicha casa, pueden ocurrir al lugar del remate, y se les admitirá.

Tuayaquil, Abril 3 de 1875.

El albacea.—Juan Pote.

REELIJAMOS.

Se venden o dan en arrendamiento las todas denominadas "La Trinidad" y "To- go que tenía medios seguros y no escasa," situadas en el cat tom de Daule, y subsistencia; y que solo quería compra- don de propiedad de los herederos del matanzas de cacao que le produjeran en angustias ni trabajando los de tantes de su vida. A varias personas en el mismo sentido; y en todas par- le dió la misma contestación; ha buen mi bien de preferir el Ecuador, por las las costumbres son sanas, la paz es y se ofrece mas facilidades para la en otros países agotados por la rora. Ahora se dice que el artículo del ssa, publicado en un diario de Lima, en que se maltrata desde los menos bas- magistrados ecuatorianos—es obra del

COMIENOS DE EMBARQUE

Se venden a tres por un real, en esta ciudad, y en los dos cajones a derecha de la que es de la entrada a la aduana.

HISTORIA DE CHILE.

Imprenta de LA ESTRELLA DE CHILE.—Aguilinas 19 J.—Señor redactor de LA PRENSA. Santiago, de 1875.

Mui señor mio: Alentados por la buena voluntad y el desinterés con que U. ha servido y sirve a La Estrella de Chile, nos tomamos hoy la libertad de incluirle algunos prospectos y quejas para que, si U. lo tiene a bien, se sirca buscar suscritores a la Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 hasta 1871, por don Ramon Sotomayor Valdes; que se va a publicar por esta imprenta una vez que se haya reunido el conveniente número de suscripciones.

Para conocer las condiciones de la suscripción, puede U. tomarse la molestia de leer una de los referidos prospectos y una de las quejas.

La imprenta ofrece una comision de 8 por ciento sobre el valor de las suscripciones de cada entrega, a los señores que quieran encargarse del cobro de dichas suscripciones y del reparto de las entregas.

Del. A. y S. S.

EL JERENTE.

HISTORIA DE CHILE.

DURANTE LOS CUARENTA AÑOS TRASCURRIDOS DESDE 1831 HASTA 1871, POR DON RAMON SOTOMAYOR VALDES.

El período que abraza los cuatro últimos gobiernos de la república no está historiado, si bien pertenece ya al dominio de la historia. Los trabajos que hasta hoy se han dado a luz con relacion a este tiempo, son pocos y limitados a un poco número de años, no yendo en sus investigaciones mas allá de los sucesos políticos y del movimiento administrativo del país. Ellos, ademas, se resenten de las circunstancias en que fueron ejecutados, pues no es al día siguiente de una revolucion cuando con mas imparcialidad puede juzgarse de los hechos y de los hombres y viene la historia de los vencedores y de los vencidos, y mucho menos, si el que escribe ha figurado en las filas de los unos o de los otros.

Trece años nos separan ya de la época administrativa en que las pasiones políticas escitadas tal vez como en ninguna época anterior, echaron mguo al desesperado recurso de la rebelion armada y atrajeron sobre la república las calamidades de la guerra civil, que por fortuna duró poco y cuyo recuerdo, entre otras causas, sirvió eficazmente a garantizar la tranquilidad pública en el decenio subsiguiente.

Si ya es tiempo de escribir con la decencia y seriedad, propias del proceso de la historia, los hechos que se refieren a la administración de don Manuel Montt; si el decenio de don José Joaquín Pérez, aunque mas reciente, se presta, sin embargo, a la contemplación desapasionada del historiador, por cuanto la actividad de los partidos se dejó ver mas bien en el foro de las ideas y de la discusión, acalorada con frecuencia, pero no revoltosa, ni temeraria, y por que rezagó los interesantes decenios que corresponden a los jenerales Prieto y Bulnes! Esas administraciones abundan en sucesos notabilismos y marcan las épocas tan señaladas en nuestra vida política y social y tan ligadas a las administraciones siguientes, que no se podrá juzgar acertadamente de éstas, sin estudiar aquellos. Para dar toda su unidad y comprension al cuadro, es pues indispensable tomar en cuenta los cuatro decenios indicados.

El período de estos cuarenta años es, por otra parte, fecundísimo en acontecimientos y en lecciones saludables. En él la república se adelanta, se desarrolla y crece hasta el punto de descollar muy alto en la familia de los pueblos americanos. ¿Cómo se ha verificado este progreso tan rápido, que parece improvisado? ¿Qué parte han tenido en esta bienandanza las instituciones, la índole de la nacion el caracter y las ideas de sus hombres públicos, la naturaleza y situacion del suelo, el movimiento de los partidos y en general todos aquellos elementos que en su variada combinacion dan una fisonomía mas o menos marcada a los pueblos y constituyen su organismo político y social?—He aquí la tarea de investigación y de justicia que a la historia corresponde desempeñar.

En este concepto nos hemos dedicado a publicar la de los cuatro decenios corridos desde 1831 hasta 1871, obra que el distinguido escritor don Ramon Sotomayor Valdes se hace cargo de redactar y para la cual se halla preparado por un estudio prolijo y concienzudo.

El plan de este trabajo debe abarcar el movimiento de nuestra sociedad, bajo todos aquellos puntos de vista que interesa conocer y que la historia no debe olvidar; política, administración, parlamentarismo, diplomacia, economía, progresos materiales, desarrollo industrial, estadística, movimiento científico y literario, costumbres y todos aquellos sucesos y rasgos que pntan bien la compleja fisonomía de un pueblo en un tiempo dado y demuestran y precisan su desarrollo histórico: todo esto debe entrar en el plan de la obra.

Como un antecedente que la lógica de la historia reclama, este trabajo será precedido de una noticia que presente en breves, pero característicos rasgos, la fisonomía del gobierno de 1823 y haga conocer la revolucion que lo derrocó y a las partidas que desde los primeros tiempos de la república se han disputado el poder y dividido la opinion. Los hombres que se han hecho notables en la política, en la elocucion, en las ciencias y letras, y, en general, todos los que con razon

o sin ella han sobresalido bajo cualquier punto de vista en alguna de las indicadas administraciones, tendrán su lugar especial en esta historia. Así, pues, se verán en ella muchos rasgos viográficos; muchos retratos políticos, parlamentarios, literarios, &c, consagrando particular atencion a la vida intelectual y moral del país, punto jeneralmente muy descuidado en nuestra historia nacional.

Dada esta idea del plan de la historia de los cuarenta años, indicaremos las condiciones, bajo las cuales nos proponemos presentar impresa el público.

Ya no decimos el escribir, mas el publicar solo una obra de largo aliento, es entre nosotros tarea buena de acometer por pasion, pero que a la postre no compensa los sacrificios que la impuesta.

En esta virtud, en lugar de esperar a dar terminada al público la obra, entregándola a los azares del comercio de libros, y sobre todo, de libros nacionales, en nuestro país, hemos determinado no comenzar nuestra publicación sino sobre la base de una suscripción previa que, a lo ménos, nos asegure contra los riesgos de pérdida. Comprometido el número de suscritores que conceptuamos necesario, comenzaremos a publicar la historia por entregas de 100 páginas en 4º mayor y en la forma mas esmerada y correcta. Cada entrega valdrá un peso y saldrá a luz en períodos regulares (de treinta en treinta días) salvo obstáculos independientes de nuestra voluntad.

La extension máxima de la obra entera será de 4,500 páginas.

Santiago de Chile, Junio de 1874. LOS EDITORES.

LA

"MODA ELEGANTE ILUSTRADA."

ALBUM DE ESORAS Y SEÑORITAS.

Salie cuatro veces al mes. Cuenta 34 de publicacion y mas de 30,000 suscritores.

Cada año forma un hermoso volumen de unas 1,200 columnas, gran folio, de escogida y variada lectura, conteniendo sobre 3,500 Magníficos GIRABADOS intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de LABORES propias de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid.

48 Elegantes y preciosos FIGURINES iluminados, abiertos en acero, reproduciendo las últimas MODAS DE PARIS. 24 Grandes PATRONES para cortos de vestidos en tamaño natural y DIBUJOS PARA BORDADOS con mas de 1,000 MODELOS de VESTIDOS, ABRIGOS y demas CONFECCIONES, DIBUJOS DE TAPICERIA en colores, MODELOS de trabajos de la AGUJA, CROCHET, &c.

LINDAS PIEZAS DE MUJERGA, SANTIAGO DE CABELLO, JEROGLIFICOS, NOVELAS escogidas, CRONICAS, BELLAS ARTES, &c, &c.

Formando todo un interesante ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente en la biblioteca de las familias.

La empresa en su afán de reformar y mejorar el periódico, aumentará el número de los grabados y la lectura del mismo en 1875, con una serie de SUPLEMENTOS ILUSTRADOS, que harán mas interesante esta publicación.

Precio de suscripcion por un año \$ 22 adelantados.

Ajente.—A. F. Lamola.

"LA ILUSTRACION ESPAÑOLA I AMERICANA."

Revista redactada por los mas eminentes literatos, e ilustrada por los artistas mas notables de Paris, Londres, Berlin y Madrid.

Se publica un número de 16 páginas los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en política y literatura, como en ciencias y bellas artes; y la otra mitad artículos de una vasta y profunda erudicion, relatados en un estilo elevado, castizo y correcto, relativos a los mismos acontecimientos, que hacen amena e instructiva su lectura, constituyendo el todo una de las mejores publicaciones de Europa. LA SERIE DE SUPLEMENTOS ILUSTRADOS con grabados especiales con que va a aumentarse el periódico en 1875, hará que sean dos los volúmenes que se pueden formar en el año, en vez de uno, como ha sucedido en los pasados; y al efecto, los números últimos de Junio y Diciembre irán acompañados de los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripcion por un año \$ 22 adelantados.

INTERESANTE.

El que tomare ambos periódicos obtendrá una rebaja de \$ 6, pagando sólo \$ 38 en lugar de \$ 44.—

Se suscribe a cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LAMOLA. 1124—34.

AVISO.

Se vende la hacienda denominada Isla de Silea, jurisdiccion de la parroquia de Samborombon, conteniendo en ella cafetales, cañales, platanales, frutales y buenos potreros sembrados de janeiro. El que quisiese comprarla, véase con su dueño que es

Mamuel Oliva. 259

ABOGADO.

José Justino Estipiniani ocupa una habitación en el segundo piso de la casa de la finca señora Francisca Rocafort. Las personas que quieran ocuparle pueden verle desde ocho a diez de la mañana, y desde las doce del día a las cinco de la tarde.



LA CANTINA.

DEPOSITO DE VIBRES Y LICORES.

Guayaquil.—Astillero.

25.—INDUSTRIA—25.

4.—HUANCAYILCA.—4.

En este surtido establecido se encuentran siempre y a los precios mas cómodos, enanos artículos de consumo... Diariamente se hace compra de víveres...

Hai gran variedad de vinos como Borgoña, Burdeos, C. talca seco y dulce, Jerez seco y abocado, Mañaga, Muscatel, Mosto de Chile, Pajarete, Sonoma, Tokai espumoso, Torino de Pajarete, Verinat francés—sin aumento del precio a que se consiguen en los primeros almacenes de la ciudad.

Tambien hai un abundante botiquin perfectamente arreglado, en el que se hallan cuantas sustancias medicinales simples se consiguen vender comunmente; y ademas, un variado surtido de medicinas especiales, como Pastillas contra las lombrices, las malas menstruaciones las flores blancas, y otras enfermedades secretas, Jarabe contra el mal de corazón, Remedio de los niños.

SE ABRE CUENTAS CORRIENTES

a los vecinos que presten garantía, para abonar por semana o por mes, cuanto pidan en el establecimiento; con la ventaja de que, no por ser fiado, se altera el precio de los efectos.

No se vende licores fuertes, como Coñac, Malloca y otros; pero se consiguen en el acto que el marchante los pide.

SE VENDE POR CENTAVOS.

Las palperas del barrio compran muchos artículos.

EN LA CANTINA;

porque lo barato de los precios les deja una segura utilidad y les ahorra la molestia de ir a buscar al Centro lo que tienen a la mano y por iguales precios.

AVISO.

Se vende una parte del hermoso terreno Boliche conocido por propiedad de las señoras Moranes; el que quiera comprarla puede tratar con Francisco Flor Porro.

Francisco Flor Porro.

v-7 280

PILDORAS HOLLOWAY

LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!

Estas famosas e incomparables Pildoras planteadas por LA ANGRE obran maravillosamente pero con eficacia, sobre EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía y vigor a estos grandes manantiales de la vida. El uso de estas dulces y propias del sexo femenino en todas las edades, desde la infancia hasta la vejez, es un remedio que, reducida a polvo, da las mejores y mas seguras medicinas. El uso de esta medicina constituye un remedio sumamente apropiado para los niños. El uso de esta medicina, el uso de esta medicina, el uso de esta medicina...

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO. Sus HERIDAS Y AMPOLLAS, al ser tratadas con el uso de las antiguas y las nuevas, al ser tratadas con el uso de las antiguas y las nuevas, al ser tratadas con el uso de las antiguas y las nuevas...

AVISO PUBLICO.

Los medicamentos Holloway son fabricados en Nueva York, con el título de HOLLOWAY y Compañía, y en varios puntos de la América Española hay sujeto poco escrupulosos que venden los artículos espurios a precios baratos. Tenemos presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Londres. Como no se puede ir a las oficinas de este remedio, se compran por casa al cura de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de Holloway es exportado de dicho país para ser vendido, debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento con acompañamiento de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propia oficina, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 1, 533, Oxford Street, Londres.

TABLAS LAS MAS BARATAS.

Hai en el Astillero, la vende un negociante que en su nombre lleva el nombre de la barata; se llama Juan Bararata, el cual agrega a la tienda de un comercio en madera. Es de construcción, la ventaja de su trato amable y juicioso.

El periódico mas completo y mas grande que se conoce.

Este periódico sale a luz tres veces al mes y se manda al mismo tiempo que la correspondencia; por los vapores ingleses, franceses o americanos. Una edición especial sale para el Brasil, para el Uruguay y las Filipinas. Ademas, los suscritores de la costa del Pacífico reciben de Panamá gratuitamente dos veces al mes, un boletín especial de despachos telegráficos.

PROSPECTO:

Ajenos al espíritu de charlatanismo que reina generalmente en todo Prospecto, particularmente cuando se trata de anunciar alguna nueva invención, nosotros no necesitamos recurrir a ese método al hablar de la continuación de un periódico que cuenta treinta y cuatro años de existencia. Nos damos cuenta de que, no favorecen con una asidua lectura han podido apreciar y aperebirse de la atención y esmero que ponemos en la redacción de nuestra obra, y a fin de resaltarlos con exactitud e imparcialidad en todo los acontecimientos que ocurren en Europa, en el mundo político, y ofrecen un verdadero interés tanto por sí mismo, cuanto por los hechos que se encuentran con la marcha general de los gobiernos Europeos, y por la influencia que pueden ejercer en sus futuros destinos.

Tratamos en artículos cortales especiales algunas determinadas cuestiones que por su índole y naturaleza, son dignas de una atención particular en razon de sus trascendentales consecuencias, ponemos al lector en el caso de poder juzgar apreciar por sí mismo los sucesos con conocimiento de causa, y copia de antecedentes, y satisficemos, por último, su legítima curiosidad de saber lo que sucede en el mundo político, y en particular "la vida general europea" que hacemos reseñando lo mas notable que ocurre y es de actualidad en todos los países europeos, y en otros continentes.

En la política, en el día, y segun la predisposición de los espíritus, es una de las necesidades, que decimos es una de las exigencias del siglo en que vivimos. Todos quieren poligráfico, lo mismo que todos quieren estar con arreglo a lo que la Moda exige, y considerada bajo este punto de vista, la Parte política de nuestro periódico, es la mas importante, la mas necesaria, y la mas útil para el lector que se interesa en la ciencia para no inclinar la balanza del criterio a derecha ni a izquierda, y saberse conservar por medio de una estricte, fría e imparcial apreciación, en un mundo en el que esto es tan difícil como en el mundo de hoy, y que se agitan por batallas de hacer, y lo que nos seguiremos haciendo.

Basta, pues, lo dicho para encontrar la clave de la aceptación que merecemos y de la que con orgullo nos enorgullemos, y no nos damos cuenta de que nos leen, sino a nuestros dignos compañeros de la prensa que nos dispensan el honor de transcribir nuestros artículos.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

No vamos a repetir este año lo que tenemos dicho tantas veces. La Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR es una publicación demasiado conocida y acreditada al cabo de tantos años de existencia, para que creamos oportuno insistir hoy en señalar los méritos que la distinguen a sus numerosos y constantes favorecedores en América. Repertorio selecto de cuantos sucesos dignos de ilustrarse ocurren en el mundo, contiene en los 42 tomos que forman su colección, la historia contemporánea mas completa, escrita a la par con el lápiz y la pluma; y a este interés de primer orden que es su mérito esencial, se añaden el de sus materias múltiples y variadas que fuera de este orden de ideas, amenizan las páginas de texto.

Pero aunque no detallamos aquí estas ventajas de nuestro periódico semanal por ser bien conocidas, como hemos dicho, en cambio nos proponemos demostrar que si la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR carece de rival entre las publicaciones del mismo género en América, que en América se publican literarias y artísticas, tampoco le tiene en punto a precio. Esta demostración es muy sencilla. El periódico semanal consta de 62 números al año, que forman un tomo que contiene 800 páginas con más de 1000 grabados en madera; pero los suscritores reciben como regalo enteramente gratuito, otro periódico que es LA MODA, que es un tomo que contiene 100 páginas de bellas ilustraciones, y un tomo que contiene 100 páginas de bellas ilustraciones, y un tomo que contiene 100 páginas de bellas ilustraciones...

Alora bien, no hai mas que calcular el valor de estas dos primas, y ver si el precio que se cobra en América un periódico de modas de las condiciones del nuestro, y una obra como la novela, la Parte Literaria Ilustrada, vale el que no hai precio ninguno en castellano de los que salen a luz en distintos países de Europa y América, que ofrecen tales ventajas de baratura. Cada suscriptor puede facilmente hacer esta cuenta.

Esta baratura, no relativa sino absoluta, de nuestra publicación sobre todas las demás de igual índole, se explica por la circunstancia de que la empresa que publica el ULTRAMAR, ha hecho beneficiar constantemente a sus suscritores de todo aumento general en la suscripción, y de neutralizar toda competencia. A cada uno de ellos ha correspondido siempre una mejora importante; y así sucede a las empresas rivales, no obstante sus pomposos anuncios y seductores programas, desaparecen una tras otra burlas las esperanzas y a veces los intereses de los que confían en lo que se promete en las obras que necesitan la sanción de tiempo para poder apreciarse en lo que valen, sierva no cambia; que atentos a añadir que nuestro periódico, que se publica en castellano, con el cuidado y el interés que merece, y con el celo y cuidado a mantener nuestra Parte Literaria Ilustrada en primera línea, y sus proceos. Hemos de apelar al periódico que mejor dice, que el incremento de la suscripción nos mejora. Hemos de apelar al periódico que mejor dice, que el incremento de la suscripción nos mejora. Hemos de apelar al periódico que mejor dice, que el incremento de la suscripción nos mejora...

Figurines de modas iluminados.—Patrones. Crónicas de la moda.—Modos de traje.—Labores a la aguja, la pincel, crochets, bordados, teidos, &c.

Este periódico se publica tres veces al mes y se destina exclusivamente a los suscritores de la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR.

CADA AÑO DE LA MODA CONTIENE EN EL TEXTO 300 figurines de modas de señoras; 200 modelos de trajes de señoras; 400 modelos de trajes de señoras; 200 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet, &c.

Y ADEMÁS DE FUERA DEL TEXTO: 26 figurines de modas de señoras; 400 modelos de trajes de señoras; 200 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet, &c.

PRIMA DE 1875 DEL EXPOSITO.

NOVELA INÉDITA ESCRITA EN FRANCÉS POR ESTEBAN ENAULT.

Traducida al castellano por el CORREO DE ULTRAMAR, edición de todo lujo—un tomo en 4º mayor el papel vitela, con 43 láminas grabadas sobre madera.

Infructuoso sería el estenderse en formular un verdadero juicio crítico sobre la prima que el CORREO DE ULTRAMAR publica, esta es la condición, pues dos palabras bastan para juzgarla.

El espíritu de Esteban Enault es una de esas obras escritas con el frescor de la juventud, y con la fuerza de una imaginación virgen, con los elevados sentimientos de un alma que se abre a la vida impregnada con los énfasis de la buena literatura, allagada por las ilusiones que son, amargadas por las primeras y perdurables decepciones; que son las malas yerbas del jardín social, sin estar pretenciosa la imaginación.

Pero, yanas serian estas dotes, cómo tambien la galantería del estilo, si la obra no tuviese un fin moral, social o filosófico, y Esteban Enault, bien inspirado, sea el propuesto un punto altamente moral, social y filosófico, esta es la condición a la que se leerte condena al hijo natural, víctima inocente de la culpa ajena. La delicadeza de pensamiento que distingue al autor, se ha hecho sentir en la fácil trama de su argumento sencillo y dramático, con regularidad, dulzura y verosimilitud. La idea moral no lo ha abandonado un solo instante, ni en los incidentes, ni en las presencias, ni en los detalles; la moralidad es una de las masas del autor.

Después de estas palabras, solo nos queda recomendar, como el prólogo de la obra, y con él bastan para que nuestros lectores queden convencidos de la imparcialidad que nos inspira y de la intensidad que nos guía al trazar estas líneas.

AVISO MUNICIPAL

El lustre Concejo Cantonal, para atender a los gastos de las mejoras emprendidas y las que emanan las necesidades de los pueblos he resuelto vender algunos solares de los que posee en esta ciudad; y al efecto ha seguido todas las diligencias previas ordenadas por la lei, como se ve en el siguiente nota.

Guayaquil.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Agosto 25 de 1874.—Número 1,288.—Al señor jefe político.

El señor ministro de Estado en el despacho del interior con fecha 19 del presente y bajo el número 132, me dice lo siguiente: Impuesto S. E. el Presidente de la república del contenido del oficio del jefe político de Guayaquil, que US. transcribió al ministro de hacienda, bajo el número 503, en uso de facultad que concede al poder ejecutivo el artículo 98 de la ley de régimen interior, ha sido a bien autorizar a la municipalidad del ayuntamiento cantonal para que pueda enajenar los terrenos de su propiedad, guardándose las formalidades prescritas en el título del código civil; y que la venta se haga en mate público.—Dios guarde a US.—Francisco Javier Leon.—Lo que transcribo a U. para su inteligencia y mas fines legales.

Sea guardada a U.—Vicente de San Sebastián.—Lo que se pone en conocimiento del público para que los vecinos que soliciten comprar terrenos, se presenten a la Jefatura Política o Tesorería de rentas municipales.

INTERESANTE.

Se pudo una hacienda que se compone de tres milcientas matas de café, árboles frutales, y pajales de coccos, con su buen potrero que tiene frías y cinco cuadras de yerba de jenceno bien cultivadas, sus linderos bajo de sercos, con sus establos de al garrobo, y en terrenos de exclusiva propiedad del vendedor, segun constan de las actas de compra que ha hecho de las posesiones en el sitio de la hacienda, en el paraje de Samborombón, con su frente al río del Abasco.—La persona que quiera compra la vende con el señor José Agustín Casanova o con el señor Sotero Cabezas.

IMPRESA EN GUAYAQUIL POR ATANABIO MERINO. 290

CIGARRILLOS INDIOS DE CANNABIS INDICA

De GRIMAULT Y CIA, farmacéuticos en PARIS.

Todos los específicos empleados hasta el día para aliviar el asma y las afecciones de las vías respiratorias, tienen por base sustancias tóxicas que dejan una gran pesadumbre sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perjudicial. Las propiedades del principio activo del cannabis de Bengala contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiración, menos ahogos, en una palabra, en ALIVIO TAN COMPLETO como rápido e inofensivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros crónicos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

HIERRO del Doctor GIRARD

PROTOKALATO DE HIERRO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris es uno de los cuerpos sabios mas avaros de recomendaciones y de estímulos, tanto que hace ya algunos años que ningún medicamento nuevo había podido conseguir su aprobación. Los Sres. médicos desde que se acogieron con marcada benevolencia las pocas preparaciones que han merecido tal alta distinción y creemos prestarles un verdadero servicio extractando lo siguiente del Boletín de la Academia.

« La Academia juzga que el protokalato de hierro presentado por el doctor GIRARD, está llamado a prestar grandes servicios a la terapéutica, pues posee la propiedad nueva de no restringir, y siendo administrado, es tomado con gusto por los enfermos, y cura radicalmente, en dosis de 10 a 20 centigramos diarios, la clorosis, la anemia, la histeria y todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre. Ademas es un reconstructor heroico que devuelve rápidamente las fuerzas perdidas por las convalecencias o las debilidades de temperamento. Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MANICO

GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

La Inyección de Manico, remedio especialmente analítico y conocido, cura rápida y seguramente las Bursitis recientes, antiguas y crónicas, sin dolor sin posibilidad alguna de accidentes.

Las Capsulas de Manico, son un remedio esencialmente de las usadas hasta el día. Las capsulas ordinarias de capsula causan náuseas, eripitos y vomitos, por lo que se desisten de su uso; las capsulas de Manico, al contrario, cubiertas con una capa de glicerol (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vías urinarias. La Inyección de Manico es un remedio heroico que devuelve rápidamente las fuerzas perdidas por las convalecencias o las debilidades de temperamento. Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR DE CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & A

Todos los ferruginos conocidos hasta el día producen fuertes irritaciones y reestímulo muy dañinos, porque bien el estómago no puede soportarlos, o bien necesitan largo tiempo para poder asimilarse en el organismo. El que los recomienda al público, es líquido, no tiene gusto ni sabor, los malos efectos de que antes hablabamos.

Cura rápida y segura de los colores pálidos, la clorosis y la anemia, regulariza la menstruación de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fatigas o los ardores del clima. Depositos en Guayaquil: J. PAYRE, Botica del Comercio y en las principales Boticas.